

Fecha 21.05.2026	Sección Empresas y Negocios	Página PP-21
----------------------------	---------------------------------------	------------------------

Sheinbaum presentó plan de garantía para el maíz

- Reconoció que había riesgo de crisis en el sector por precios y sequía.



FOTO: CUARTOSCURO

Gobierno coordina acuerdo

Pactan plan para garantizar precio del maíz blanco

• El sistema contempla compras anticipadas por contrato y precios preferenciales de insumos para productores

Arturo Rojas y María del Pilar Martínez
empresas@eleconomista.mx

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció un acuerdo entre productores, comercializadores, empresas proveedoras de insumos y gobiernos federal y estatales para ordenar el mercado del maíz y garantizar un precio justo para los productores, luego de advertir que el país enfrentaba el riesgo de una crisis en el sector agrícola derivada de la caída en los precios y la sequía.

Durante la firma del acuerdo para la creación del Sistema de Ordenamiento de la Producción y Comercialización del maíz blanco "Precio Justo", la mandataria explicó que el acuerdo surgió tras varias reuniones impulsadas por la empresaria Altagracia Gómez.

"Hoy estamos garantizando el precio justo, gracias a todas y todos ustedes; que se pueda vender la tonelada de maíz a un precio justo para los productores", dijo. Subrayó que además se trata de un acuerdo voluntario.

La presidenta detalló que los productores acumulaban deudas luego de dos años de sequía, al menos, y por la caída del precio internacional del maíz, situación que provocó que el costo de producción superara el precio de venta.

"Cuesta poco más de 6,000 pesos producir la tonelada y se estaba vendiendo a 5,200 pesos en el mercado", explicó.

Además del desplome de precios, señaló que existía otro problema: las empresas compradoras ya habían llenado sus inventarios con maíz de importación más barato, lo que dejó a productores nacionales sin posibilidades de comercializar sus cosechas.

Debido a este escenario, el gobierno federal convocó a productores, compradores, empresas de semillas, fertilizantes y plaguicidas, así como a gobiernos estatales, para construir un esquema de apoyo conjunto.

El nuevo sistema tiene dos pilares: la comercialización anticipada por contrato y la construcción de un sistema de venta de insumos a precios justos.

El primero consiste en que antes de cada cosecha de maíz, se realizarán compras anticipadas a precio justo, mediante contratos libremente acordados entre los distintos actores de la cadena productiva.

Las empresas compradoras privilegiarán la adquisición y consumo de maíz blanco nacional antes de recurrir a las importaciones.

Además, las empresas participarán en los mecanismos de planeación de la producción y comercialización para fortalecer la certidumbre, mejorar la programación de compras y promover una comercialización ordenada.

El segundo implica que agroindustrias y proveedores de insumos estratégicos (semillas, fertilizantes y agroinsumos) realizarán ventas directas a precio justo, dirigidas a las personas productoras con el objetivo de fortalecer la productividad, la rentabilidad y la innovación tecnológica.

A través del nuevo esquema se prevé la comercialización de hasta siete millones de toneladas de maíz blanco



Página 1 de 3
\$ 128961.00
Tam: 623 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 21.05.2026	Sección Empresas y Negocios	Página PP-21
----------------------------	---------------------------------------	------------------------

producidas en estados clave como Jalisco, Guanajuato, Michoacán, Tlaxcala, Campeche y Sinaloa.

Participan más de 61,000 productores y las principales harineras, las mayores comercializadoras y las nixtamalizadoras, que representan más del 80% de la comercialización formal del maíz blanco

También concurren más de 80 empresas, nacionales y extranjeras, proveedoras de insumos, tanto de forma individual como **agrupadas** en organizaciones como la AMSAC, PROCCYT, SEMUAC, UMFFAAC y ANACOFER.

Artífices

En el diseño del acuerdo también participaron la Secretaría de **Agricultura** y Desarrollo Rural y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el objetivo de dar certidumbre a toda la cadena productiva.

“El Sistema de Ordenamiento de Producción y Comercialización de Maíz Blanco, ‘Precio justo’, como mecanismo, permite la colaboración entre productores, compradores, proveedores de insumos estratégicos y el Gobierno de México”, dijo Columba Jazmín López Gutiérrez, titular de **Agricultura**.

Mientras que la coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización (CADERR), Altagracia Gómez Sierra, aseguró que con la firma se rompieron varios paradigmas, como que los consumidores pecuarios no se podían sentar en la misma mesa que molineros y harineros.

“Se decía que no se podía hablar de precios justos y solo de precios de mercado”, dijo, quien es también presidenta del consejo de administración de Minsa, empresa harinera que forma parte del acuerdo.

Cambio relevante: GCMA

Por su parte, el Grupo Consultor de Mercados **Agrícolas** (GCMA) informó que el acuerdo del Sistema de Ordenamiento de la Producción y Comercialización de Maíz Blanco refleja un cambio relevante en la política **agrícola** al retomar mecanismos orientados a brindar certidumbre de ingreso y rentabilidad al productor.

Juan Carlos Anaya, director general del GCMA y consejero de la empresa cárnica SuKarne (participante del acuerdo), dijo que el modelo plantea que el gobierno actúe como facilitador de un ingreso mínimo mediante coberturas de precios y seguros climáticos para reducir la volatilidad que enfrenta el sector.

De acuerdo con el análisis del organismo, esta estructura permite que las empresas consumidoras planeen con anticipación sus compras de cosechas nacionales a precios de mercado.

El GCMA señala que el esquema busca la integración de cadenas productivas y el fortalecimiento del abasto interno.

“El éxito del sistema depende de garantizar la comercialización de las cosechas nacionales en estados con excedentes productivos y evitar desplazamientos por importaciones”, concluyó Anaya.



“Hoy estamos garantizando el precio justo, gracias a todas y todos ustedes; que se pueda vender la tonelada de maíz a un precio justo para los productores”.

Claudia Sheinbaum,
PRESIDENTA DE MÉXICO

En el nuevo esquema, la Comisión Nacional Antimonopolio (CNA) participará para preservar la libre competencia y asegurar que este mecanismo opere con transparencia.

Fecha 21.05.2026	Sección Empresas y Negocios	Página PP-21
----------------------------	---------------------------------------	------------------------

Las claves del nuevo sistema de ordenamiento de precios:

►Comercialización anticipada por contrato: Compras anticipadas de maíz a precio justo antes de cada cosecha, con contratos acordados entre los actores de la cadena productiva; las

empresas compradoras priorizarán el maíz blanco nacional.

►Venta de insumos a precio justo: **agroindustrias** y proveedores de insumos estratégicos (semillas, fertilizantes, **agroinsumos**) realizarán ventas directas a precio justo a los productores para fortalecer la productividad y rentabilidad.

►Mecanismo de protección de maíz

blanco y su precio: Se implementará un mecanismo para proteger el maíz blanco y su precio para los productores; se usará un padrón único digitalizado de productores y superficies.

7

MILLONES

de toneladas de maíz se cree que se pueden comercializar bajo el nuevo esquema.



La presidenta Sheinbaum presentó este miércoles el nuevo Sistema de Ordenamiento de la Producción y Comercialización del maíz blanco, con la participación de miembros de toda la cadena de valor del sector. FOTO: CUARTOSCURO